

BALANZA COMERCIAL ARGENTINA

Reporte del Primer Semestre 2022

Acerca de este Reporte

Un análisis integral de la performance de las exportaciones e importaciones de la República Argentina durante el primer semestre del año 2022.

Tabla de Contenido

INTRODUCCIÓN.....	2
POSICIÓN ARANCELARIA	2
EXPORTACIONES	4
<i>ESTADÍSTICAS GENERALES</i>	<i>4</i>
<i>TENDENCIAS PRE-COVID19 Y POST-COVID19</i>	<i>9</i>
<i>DESTINOS PRINCIPALES.....</i>	<i>9</i>
<i>PRINCIPALES COMPLEJOS EXPORTADORES</i>	<i>11</i>
<i>INDUSTRIAS REPRESENTATIVAS</i>	<i>12</i>
<i>EMPRESAS EXPORTADORAS</i>	<i>13</i>
<i>PRINCIPALES ADUANAS DE ORIGEN.....</i>	<i>13</i>
<i>PRINCIPALES VÍAS COMERCIALES.....</i>	<i>14</i>
IMPORTACIONES ARGENTINAS	15
<i>ESTADÍSTICAS GENERALES</i>	<i>15</i>
<i>PRINCIPALES PRODUCTOS IMPORTADOS.....</i>	<i>17</i>
<i>PRINCIPALES SOCIOS COMERCIALES</i>	<i>18</i>
<i>ACTUALIZACIONES EN LAS BARRERAS A LAS IMPORTACIONES ARGENTINAS</i>	<i>21</i>
RECAUDACIÓN IMPOSITIVA	25
<i>RECURSOS ADUANEROS.....</i>	<i>25</i>
<i>DERECHOS DE IMPORTACIÓN</i>	<i>26</i>
<i>NUEVO SISTEMA DE IMPORTACIONES DE LA REPÚBLICA ARGENTINA (SIRA)</i>	<i>26</i>
<i>SISTEMA DE IMPORTACIONES DE LA REPÚBLICA ARGENTINA Y PAGOS DE SERVICIOS AL EXTERIOR (SIRASE) 27</i>	

INTRODUCCIÓN

Argentina es una de las economías más grandes de América Latina, con un Producto Interno Bruto (PIB) de aproximadamente US\$490 mil millones.

Con abundantes recursos naturales en energía y agricultura, en su territorio de 2,8 millones de kilómetros cuadrados, el país tiene tierras agrícolas extraordinariamente fértiles, cuenta con importantes reservas de gas y litio, y tiene un enorme potencial en energías renovables. Argentina es un país líder en producción de alimentos, con industrias de gran escala en los sectores de agricultura y ganadería vacuna. Asimismo, posee grandes oportunidades en ciertos subsectores de manufacturas y en el sector de servicios innovadores de alta tecnología¹.

En la estructura económica argentina, el comercio exterior ocupa un lugar central. Del comercio exterior depende en gran medida el comportamiento de la balanza de pagos, el cual a su vez es determinante de las posibilidades de crecimiento de la economía argentina.

Este reporte tiene como objetivo analizar la balanza comercial del primer semestre de 2022.

POSICIÓN ARANCELARIA

La *clasificación arancelaria* consiste en la asignación de un código numérico a las mercancías que se denomina subpartida arancelaria, teniendo como presupuesto fundamental el conocimiento de sus características físicas, químicas y técnicas, entre otras, en el marco de la Nomenclatura Arancelaria vigente.

Según la Ley N° 22415 artículo 10, se considera *mercadería* a todo objeto susceptible de ser *importado o exportado*. Esta definición alcanza a los objetos intangibles, como por ejemplo electricidad, gas, etc.; a los tangibles como los bienes muebles (aquellos que pueden ser transportados de un lado a otro) o semovientes (aquellos que se trasladan por sus propios medios, por ejemplo: animales vivos, aviones, barcos, etc.). Asimismo, incluye a las locaciones y prestaciones de servicios realizadas en el exterior, cuya utilización o explotación efectiva se lleve a cabo en el país; los derechos de autor y de propiedad intelectual; y las prestaciones realizadas en el país, cuya utilización o explotación efectiva se lleve a cabo en el exterior.

Según el Decreto N° 998/95 y la Resolución General 32/96 del Ministerio de Economía y Obras y Servicios Públicos (MEOSP), se entiende por Posición Arancelaria el código numérico integrado por los siguientes pares de dígitos:

- Capítulo: 2 dígitos. Son los relativos a un producto.
- Partida: 4 dígitos. Son la partida que le corresponde al producto.

¹ Referencia: Banco Mundial: <https://www.bancomundial.org/es/country/argentina/overview>

- Subpartida: 6 dígitos. Es la subpartida del Sistema Armonizado de 6 dígitos comunes en el marco de la Organización Mundial del Comercio (OMC).
- Subpartida: 8 dígitos. Es la Subpartida Regional dentro del MERCOSUR.

La Posición Arancelaria nos permitirá informarnos sobre:

- incentivos gubernamentales
- requerimientos y condiciones para la exportación del producto
- identificación de los derechos de importación y exportación
- tasa de estadística
- tratamiento arancelario
- preferencias existentes para el producto
- intervenciones previas
- prohibiciones

Para más información y Posiciones Arancelarias específicas de mercancías de exportación o importación, visitar el sitio web www.Argentina.gob.ar, en el cual se encuentra el listado de posiciones arancelarias más frecuentes.

Productos exportados:

https://www.argentina.gob.ar/sites/default/files/sgp_listado-de-productos_nuevo.pdf

Productos importados:

https://www.argentina.gob.ar/sites/default/files/2021/02/n.c.m_0.pdf

EXPORTACIONES

Estadísticas Generales

¿Cómo fueron las exportaciones argentinas durante el primer semestre del 2022?

Los datos oficiales del primer semestre de 2022, que fueron desarrollados por INDEC, muestran un alcance de exportación por **US\$ 44.377 millones**. Si esto se compara con el primer semestre del año anterior, 2021, *se observa un crecimiento del 25,5%*.

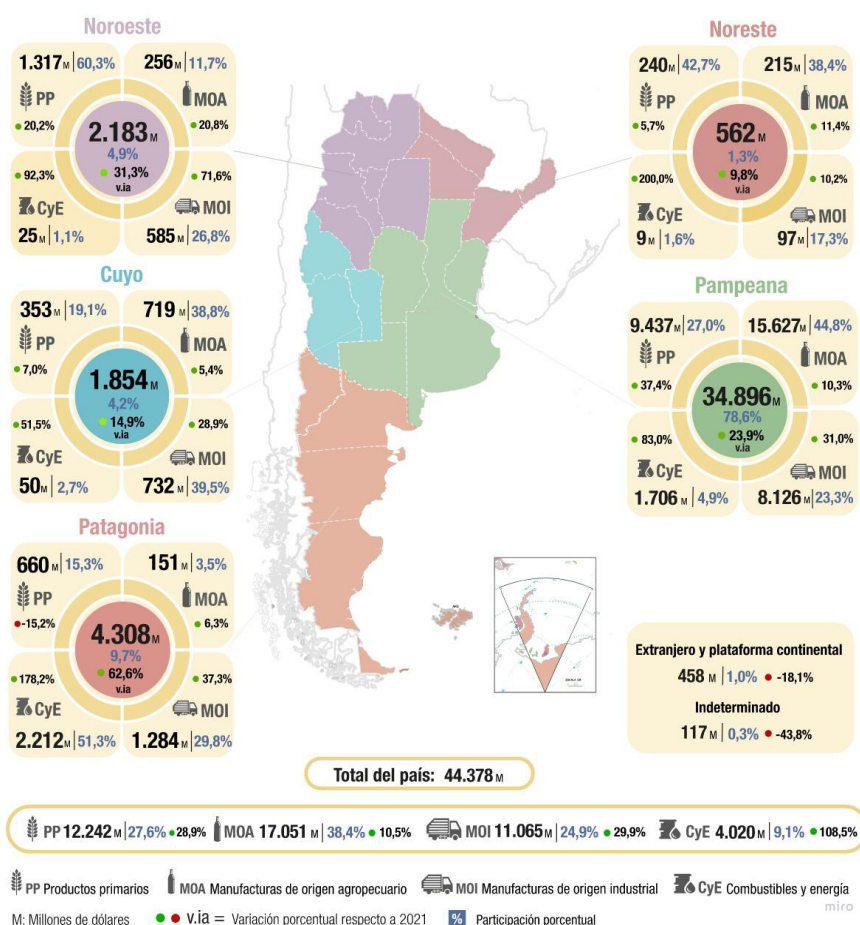
Por otro lado, dicho período representa el registro más alto en cantidades exportadas para ese período desde 2013.

Otro hito destacable se basa en que casi todas las provincias del país incrementaron sus exportaciones y los envíos al exterior. Los productos regionales crecieron 11% con respecto a 2021.

Con relación al número de empresas exportadoras, durante el primer semestre de 2022, alrededor de 7500 empresas argentinas registraron una o más exportaciones. Si bien el porcentaje de incremento con respecto al 2021 no es significativo (2%), resulta positivo el continuo ascenso.

Es importante resaltar que, según datos aportados por el Instituto Nacional de Estadísticas y Censos (INDEC), todos los grandes rubros exportados crecieron en mayo. Se destacaron las manufacturas de origen agropecuario (MOA), con un incremento de 29,4% en valor. También se registró un fuerte aumento en el precio de las exportaciones de combustibles y energía. En tanto, las manufacturas de origen industrial (MOI) registraron sus mayores exportaciones en el mes de mayo, desde los niveles que se alcanzaron para ese mismo mes en 2014.

Exportaciones por regiones económicas en millones de dólares, participación porcentual y variación porcentual. Primer semestre de 2022 respecto al primer semestre de 2021



Fuente: INDEC, Dirección Nacional de Estadísticas del Sector Externo y Cuentas Internacionales.

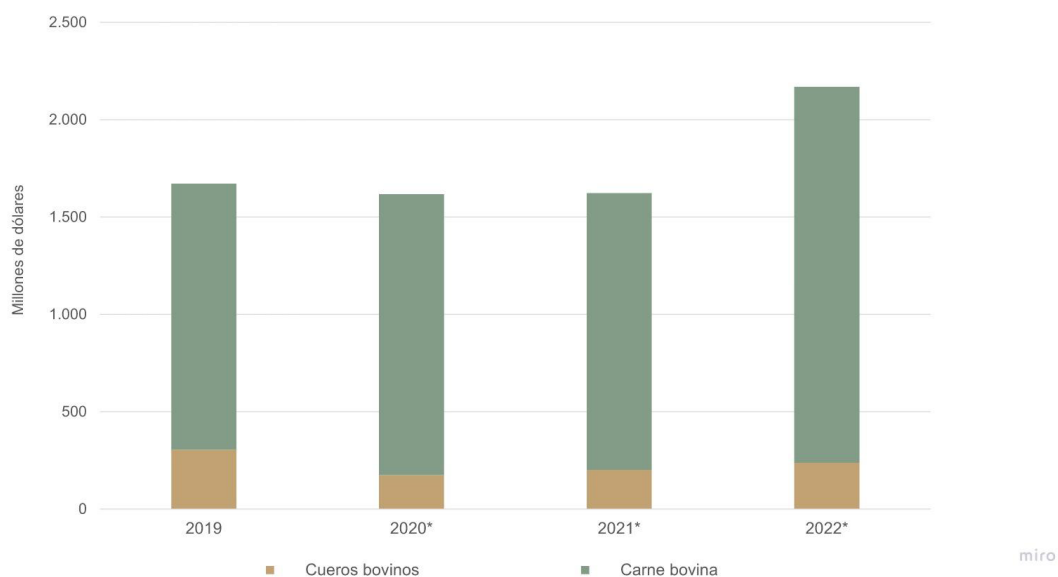
La carne bovina

El complejo carne y cuero bovinos participó con el 4,9% de las exportaciones totales en el primer semestre de 2022. Sus ventas externas alcanzaron 2.169 millones de dólares y registraron un incremento de 33,7% respecto a los primeros seis meses de 2021. El 89,1% del total correspondió a carne bovina, principalmente deshuesada, congelada y fresca o refrigerada, mientras que el 10,9% restante consistió en exportaciones de cueros, sobre todo de curtidos.

Los principales destinos de las exportaciones de carne bovina fueron China (1.212 millones de dólares), Unión Europea (dato protegido por secreto estadístico según lo indicado por el INDEC), Medio Oriente (120 millones de dólares) y Chile (90 millones de dólares).

Los principales mercados para los cueros bovinos fueron ASEAN (75 millones de dólares), China (54 millones de dólares), Unión Europea (dato protegido por secreto estadístico según lo indicado por el INDEC), USMCA (21 millones de dólares, con una participación de Estados Unidos del 57,1%) e India (19 millones de dólares).

**Exportaciones del complejo carne y cuero bovinos según subcomplejos, en millones de dólares.
Primer semestre 2019-2022**



Fuente: INDEC, Dirección Nacional de Estadísticas del Sector Externo y Cuentas Internacionales.

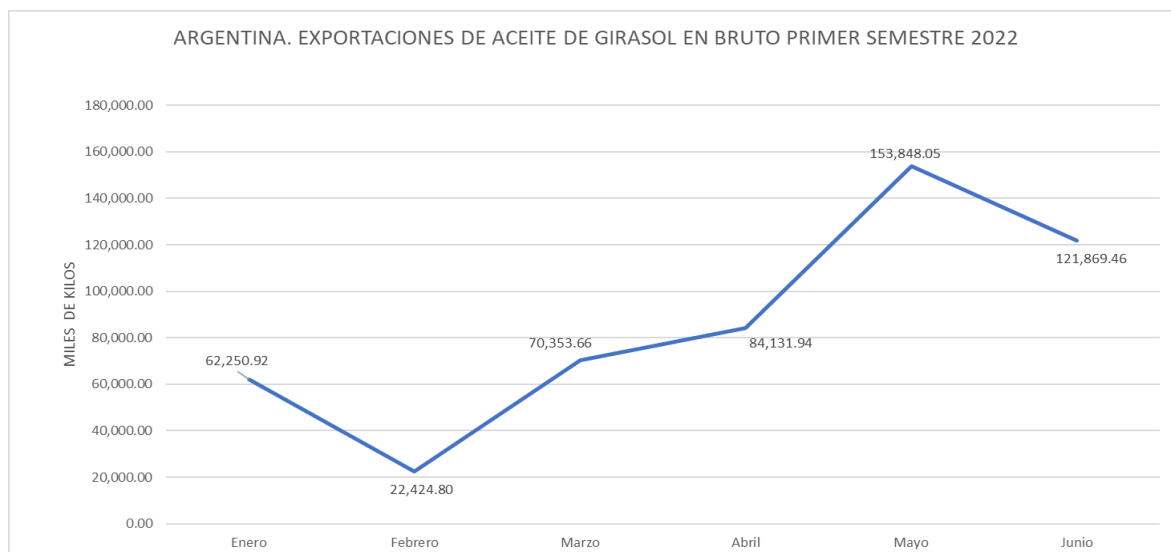
En cuanto al comercio mundial, la Argentina fue el principal exportador de cueros y pieles curtidos con una participación del 31% de las exportaciones totales en 2021. Corresponde a la subpartida 4104.41 (Base de datos Comtrade de Naciones Unidas. Aplicación Trade Map de International Trade Center)².

El aceite de girasol

Las exportaciones de aceite de girasol representaron el 81% de las del complejo girasol. Como consecuencia de la caída en las exportaciones ucranianas de este bien, Argentina resultó una alternativa para ciertos países importadores.

La exportación argentina de aceite de girasol fue aumentando desde el mes de febrero hasta llegar a un pico máximo en el mes de mayo. A su vez, el precio internacional también ascendía debido a que la oferta no cubría la demanda. En febrero, este era de USD 1.499 por tonelada, mientras que en marzo llegó a un máximo de USD 2.361 por tonelada. Sin embargo, en julio descendió a un valor de USD 1.556 por tonelada.

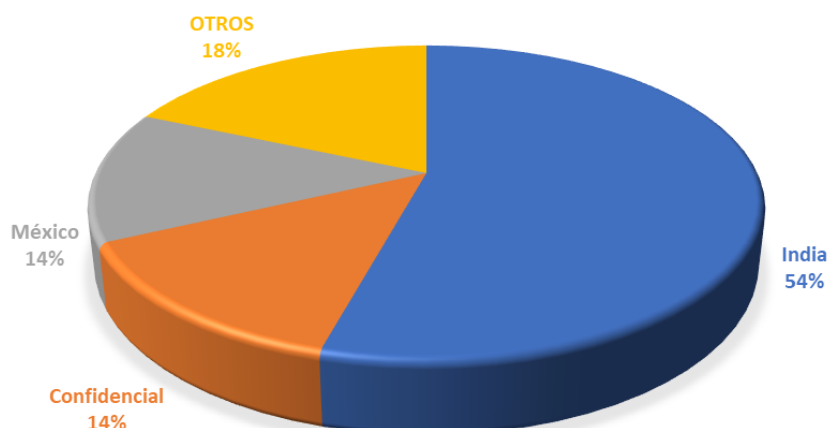
² Disponible en: <https://www.trademap.org/Index.aspx>.



Fuente: Elaboración propia en base a información de la base de datos del Ministerio de Agricultura y Pesca.

En relación a los destinos, el principal comprador de aceite de girasol es India, con 451,572,900 kilogramos netos importados, representando una participación del 54,3%. Luego, en segundo lugar, se destaca un país o grupo de países que la base de datos del Ministerio de Agricultura, Pesca y Ganadería de la Nación Argentina (actual Secretaría dentro del Ministerio de Economía) describe como confidencial. Este importa el 13,7% del total, con 114.395,663 kilogramos netos. En tercer lugar, se destaca México, que posee una participación del 13,6% con 112,934,000 kilogramos netos importados. Por último, se encuentra un grupo de países, que sumando sus importaciones de aceite de girasol, llegan a un total de 153,286,630 kilogramos netos, lo cual representa una participación del 18%.

PARTICIPACION EN LAS EXPORTACIONES DE ACEITE DE GIRASOL



País/es	Peso Neto (Kg)	Monto FOB en u\$s	PARTICIPACION
India	451,572,900.00	694,234,281.70	54.3%
Confidencial	114,395,663.00	165,841,332.22	13.7%
México	112,934,000.00	189,283,510.00	13.6%
Australia	37,036,000.00	68,836,690.00	4.5%
Brasil	22,633,790.00	38,076,193.51	2.7%
Chile	22,240,060.00	37,897,503.33	2.7%
Estados Unidos	17,500,230.00	29,965,976.56	2.1%
Uruguay	11,786,290.00	17,204,788.30	1.4%
España	11,550,000.00	19,081,900.00	1.4%
Omán	11,184,260.00	16,263,170.10	1.3%
Mauricio	6,650,000.00	10,334,825.00	0.8%
Colombia	6,026,000.00	11,324,572.00	0.7%
Nueva Zelandia	3,800,000.00	6,773,000.00	0.5%
República Dominicana	2,880,000.00	4,443,000.00	0.3%
Total	832,189,193.00	1,309,560,742.72	100%

Fuentes: gráficos y data obtenida en Indexmundi.³

³ Referencia disponible en: www.indexmundi.com/es/precios-de-mercado/?mercancia=aceite-de-girasol&meses;
<https://www.telam.com.ar/notas/202205/591168-precios-aceites-de-girasol-y-soja-suben-mas-de-20-guerra-entre-rusia-y-ucrania.html>; https://www.magyp.gob.ar/sitio/areas/ss_mercados_agropecuarios/exportaciones/

Tendencias Pre-Covid19 y Post-Covid19

Según el informe⁴ del Ministerio de Desarrollo Productivo de Argentina (actual Secretaría de Industria y Desarrollo productivo), a partir de 2011, Argentina experimentó una *tendencia declinante* en su intercambio internacional de bienes, entendido como la sumatoria de las exportaciones y las importaciones, que pasó de totalizar USD 158.370 millones en 2011 a USD 114.240 millones en 2019. La **contracción global** como efecto de la pandemia del COVID-19 empeoró esta situación en 2020, llevando al intercambio total a USD 97.300 millones.

La economía de Argentina logró en septiembre de 2021 consolidar su recuperación hasta los niveles previos a la irrupción de la pandemia, al tiempo que en octubre fortaleció su superávit comercial, de acuerdo con datos oficiales difundidos. En suma, en el año 2021, Argentina exportó 20% más que en 2019 y 42% más que en 2020 (INDEC).

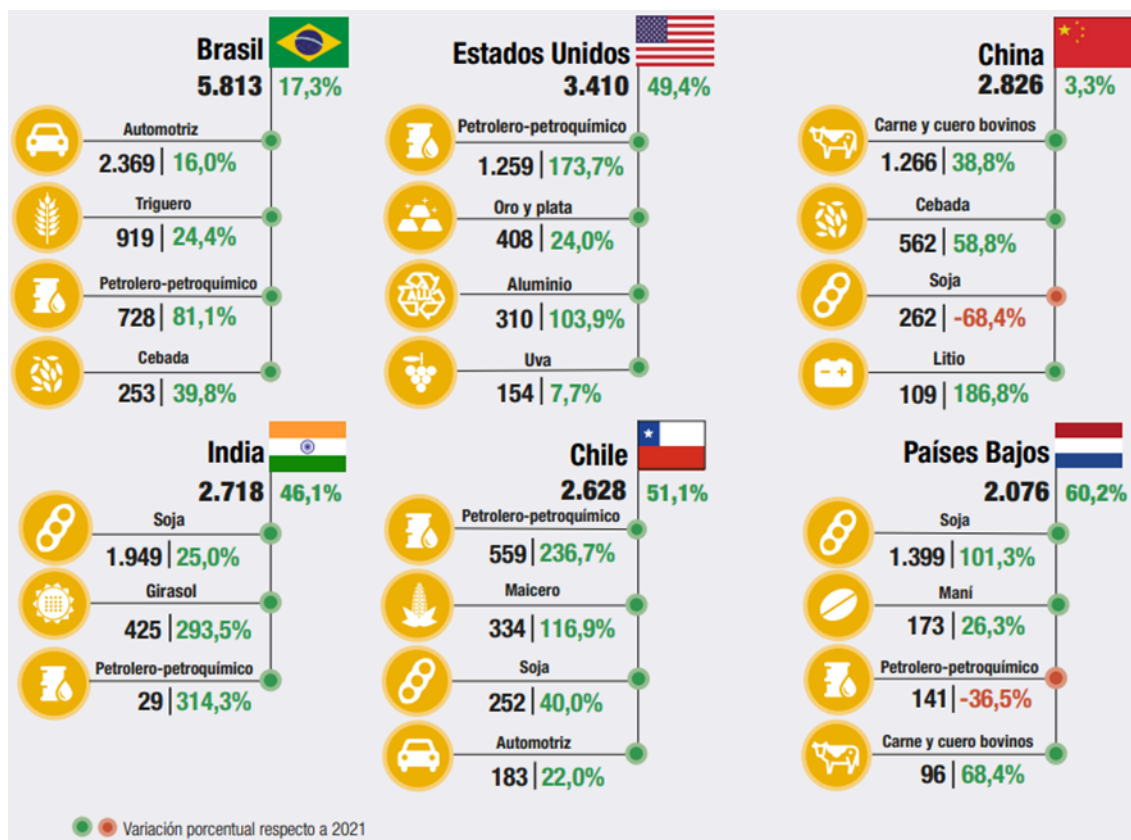
Destinos principales

Según la Dirección Nacional de Estadísticas del Sector Externo y Cuentas Internacionales del INDEC, los principales socios comerciales de Argentina en el primer semestre 2022 son, en orden de volumen exportado: Brasil, Estados Unidos, China, India, Chile y Países Bajos.



Fuente: INDEC, Dirección Nacional de Estadísticas del Sector Externo y Cuentas Internacionales.

⁴ Informe: “El comercio exterior de Argentina: una radiografía de las exportaciones de bienes en el Siglo XXI”,



Fuente: INDEC, Dirección Nacional de Estadísticas del Sector Externo y Cuentas Internacionales.

En la imagen se puede observar el total de exportaciones a cada socio comercial, la variación de esta acumulada con respecto a 2021, la desintegración por complejo exportador, el valor exportable respectivo de cada uno en cada país de destino, y la variación porcentual respecto a 2021. La gran mayoría de dichas variaciones resultaron positivas, salvo las excepciones de la exportación de soja a China, y la exportación de productos petroleros-petroquímicos a Países Bajos.

Brasil

En el primer semestre de 2022, Argentina exportó a Brasil por un total de USD 5.827 millones, lo que resultó un 13% de las exportaciones totales. Dicho valor representó un incremento con respecto al primer semestre de 2021 del 17,6%. Los datos del INDEC también destacan un saldo comercial negativo para Argentina, de USD -2.126 millones.

En cuanto a los principales productos exportados se pueden nombrar los cereales, las hortalizas y legumbres sin elaborar, los productos de molinería y sus preparaciones, productos lácteos, material de transporte terrestre, productos químicos, máquinas y aparatos electrónicos, entre otros.

Estados Unidos

En el primer semestre de 2022, Argentina exportó a Estados Unidos por un total de USD 3.400 millones, lo que resultó un 7,7% de las exportaciones totales. Dicho valor representó un incremento con respecto al primer semestre de 2021 del 49%. Los datos del INDEC también destacan un saldo comercial negativo para Argentina, de USD -1.815.

En cuanto a los principales productos exportados se pueden nombrar el aceite crudo de petróleo, la carne bovina, el aceite de girasol, los porotos de soja, vinos no espumosos, el oro para usos no monetarios, limones y limas, entre otros.

China

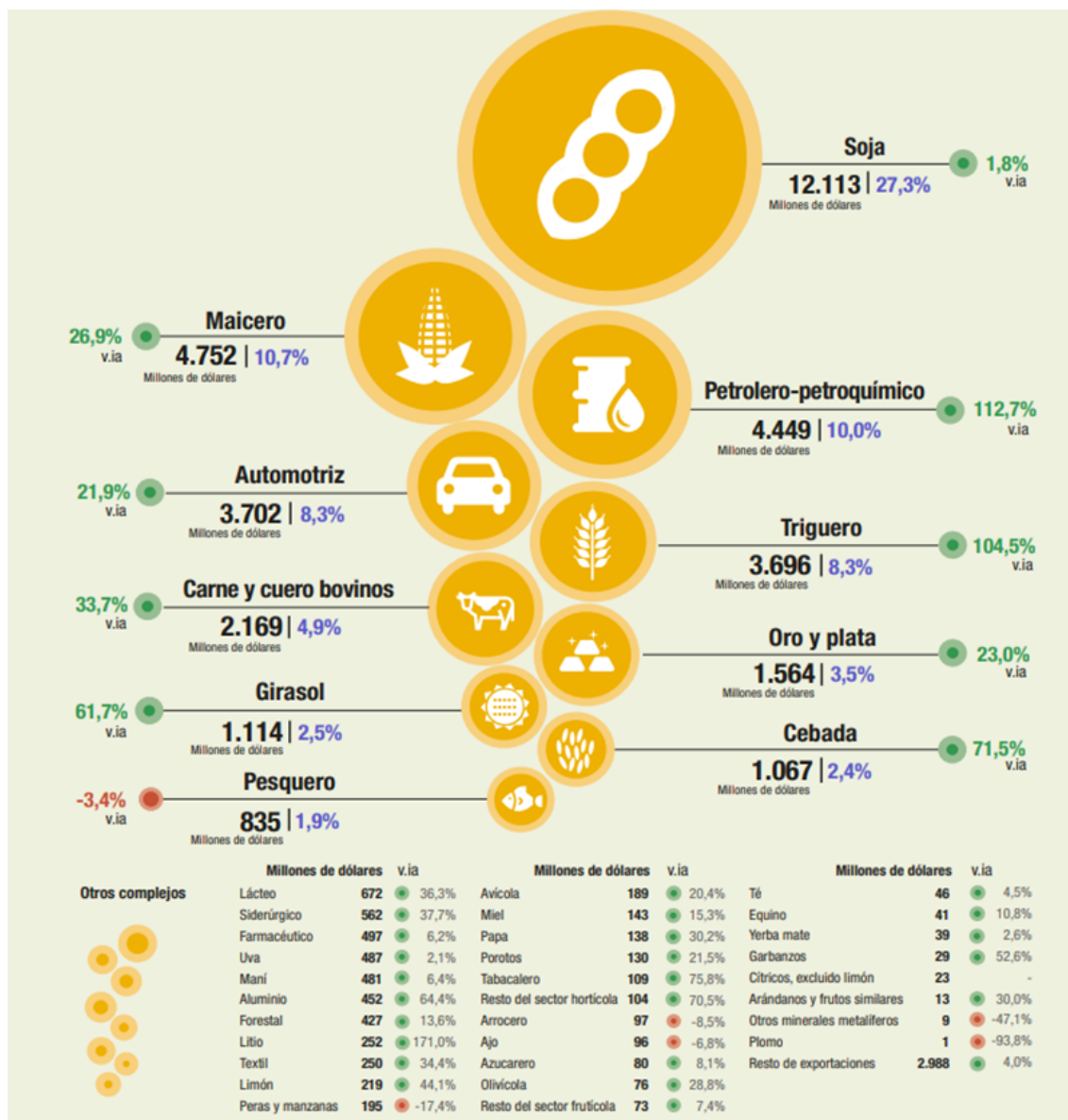
En el primer semestre de 2022, Argentina exportó a China por un total de USD 2.822 millones, lo que resultó un 6,4% de las exportaciones totales. Dicho valor representó un incremento con respecto al primer semestre de 2021 del 3,1%. Los datos del INDEC también destacan un saldo comercial negativo para Argentina, de USD -5.841.

En cuanto a los principales productos exportados se pueden nombrar la carne bovina, los porotos de soja, el sorgo en granos, calamares y potas congelados, carbonato de litio, aleaciones de aluminio, entre otros.

En conjunto, los principales socios comerciales absorbieron 27,2% de las exportaciones argentinas.

Principales Complejos Exportadores

Si se evalúan únicamente los **complejos exportadores**, los que representan un mayor porcentaje en la exportación argentina son el complejo sojero, el maicero, el petrolero-petroquímico, el automotriz y el triguero. Luego continúan en menor proporción, el complejo carne y cueros bovinos, oro y plata, girasol, cebada y pesquero, entre otros.



Fuente: INDEC

El complejo exportador que mayor variación interanual obtuvo, es decir con respecto al primer semestre de 2021, es el complejo litio, con 171%. Al contrario, el que tuvo la mayor variación negativa es el plomo, con -93,8%.

Industrias representativas

Según datos extraídos de Sicex, las principales industrias de exportación en el primer semestre de 2022 son, en orden, las tortas y residuos sólidos de la extracción de aceite de soja, los aceites crudos de petróleo o de mineral bituminoso, los dms maíz, los dms aceites de petróleo, los dms

trigo y morcajo, aceite de soja en bruto, los dms aceites de petróleo o de mineral bituminoso, aceites livianos y preparaciones, y biodiesel y sus mezclas.

Pos. Arancelaria/Producto Español	TOTAL FOB Value (US	%
2304001010 - TORTAS Y DMS RESIDUOS SOLIDOS DE LA EXTRACCION DEL ACEITE DE SOYA INCLUSO MOLIDOS O EN PELLETS	7.658.664.712	8,53%
2709001090 - ACEITES CRUDOS DE PETROLEO O DE MINERAL BITUMINOSO.	6.502.624.676	7,25%
1005901019 - LOS DMS MAIZ	5.741.504.394	6,40%
2710191100 - LOS DMS ACEITES DE PETROLEO O DE MINERAL BITUMINOSO.	5.706.184.536	6,36%
1001990011 - LOS DMS- TRIGO Y MORCAJO	4.563.674.136	5,09%
1507100010 - ACEITE DE SOYA EN BRUTO. INCLUSO DESGOMADO.	4.348.964.220	4,85%
2710192100 - LOS DMS ACEITES DE PETROLEO O DE MINERAL BITUMINOSO.	3.924.202.902	4,37%
0000030000 - DESCONOCIDO	3.783.465.452	4,22%
2710125912 - ACEITES LIVIANOS (LIGEROS) Y PREPARACIONES:	3.397.148.419	3,79%
3826000010 - BIODIESEL Y SUS MEZCLAS- SIN ACEITES DE PETROLEO O DE MINERAL BITUMINOSO O CON UN CONTENIDO INFERIOR	2.637.223.384	2,94%
Los Demas	41.469.191.964	46,21%
Valor Total	89.732.848.794	100,00%

Fuente: tabla extraída de Sicex. Top 10 de industrias de exportación argentinas en el periodo enero-julio 2022.

Empresas exportadoras

Se puede observar que las empresas que más exportan desde Argentina se dedican a la exportación de productos relativos al petróleo, oleaginosas, aceites, entre otros.

NIT / Nombre Empresa	TOTAL FOB Value (US\$)	%
YPF SOCIEDAD ANONIMA	8.068.759.871	8,99%
PAN AMERICAN ENERGY LLC- SUCURSAL ARGENTINA	6.995.629.554	7,80%
SHELL COMPANIA ARGENTINA DE PETROLEO S.A.	5.692.055.897	6,34%
OLEAGINOSA MORENO HERMANOS SACIFIA.	5.010.167.237	5,58%
CARGILL SACI.	3.913.864.214	4,36%
ACEITERA GENERAL DEHEZA SA.	3.305.080.081	3,68%
ULTRAMAR ARGENTINA SA	3.230.920.098	3,60%
NIDERA SOCIEDAD ANONIMA	3.040.209.133	3,39%
SACEIF LOUIS DREYFUS Y CIA LTDA	2.934.984.980	3,27%
BUNGE ARGENTINA S.A.	2.889.751.551	3,22%
Los Demas	44.651.426.178	49,76%
Valor Total	89.732.848.794	100,00%

Fuente: tabla extraída de Sicex. Top 10 de empresas exportadoras argentinas en el periodo enero-julio 2022.

Principales aduanas de origen

La aduana de San Lorenzo, localizada en Santa Fe, es desde donde mayor el porcentaje de mercancías se exportan. Luego, le siguen, la aduana de Campana, en Buenos Aires, y la aduana de Buenos Aires.

Aduana	TOTAL FOB Value (US	%
SAN LORENZO	23.690.457.640	26,40%
CAMPANA	8.260.194.815	9,21%
BUENOS AIRES	7.296.776.656	8,13%
EZEIZA	7.019.443.715	7,82%
BAHIA BLANCA	6.806.938.462	7,59%
ROSARIO	6.402.057.512	7,13%
COMODORO RIVADA	5.411.320.251	6,03%
LA PLATA	5.120.490.943	5,71%
NECOCHEA	1.779.284.454	1,98%
POSADAS	1.676.209.488	1,87%
Los Demas	16.269.674.858	18,13%
Valor Total	89.732.848.794	100,00%

Fuente: tabla extraída de Sicex. Top 10 de aduanas argentinas en el período enero-julio 2022.

Principales vías comerciales

La principal vía de exportación de las mercancías argentinas hacia los diferentes destinos es la marítima, representando alrededor del 67% del total. En segundo lugar, continúa la vía terrestre, con un porcentaje del 17%. Por último, en tercer lugar, se encuentra la vía aérea, con un valor aproximado de 8% del total exportado. Las otras vías que también se utilizan, pero en menor medida, son: férrea, medios propios, por tubería, y por correo.

Via	TOTAL FOB Value (US\$)	%
MARITIME	60.085.137.581	66,96%
LAND	15.297.573.319	17,05%
AIR	6.967.575.219	7,76%
NOT SPECIFIED	4.084.295.687	4,55%
PIPELINE	2.728.187.061	3,04%
OWN MEANS	375.257.834	0,42%
RAILWAY	194.809.202	0,22%
MAIL	12.891	0,00%
Valor Total	89.732.848.794	100,00%

Fuente: tabla extraída de Sicex. Principales vías comerciales del período enero-julio 2022.

IMPORTACIONES ARGENTINAS

En las importaciones, ¿cómo le ha ido a la argentina durante el primer semestre del 2022?

En los primeros seis meses del 2022 las importaciones acumularon un valor de **USD 41.284** millones. Estas se incrementaron con respecto al mismo período de 2021, en un 44,4%. Por ende, el saldo comercial concluyó en un superávit de USD 3.093 millones.

El aumento de las importaciones se produjo por la demanda de los insumos para la producción y por una suba de los mismos. Esto se relaciona de manera directa a la necesidad de obtener bienes importados para la producción doméstica, tanto máquinas como productos intermedios.

Lo que más se importó en los primeros meses del año fue: soja, autopartes, computadoras, automóviles, insumos para la producción de teléfonos móviles y vacunas.

Desde que empezó el conflicto bélico entre Rusia y Ucrania, en Argentina se incrementó en más de un 205% la importación del rubro de combustibles y lubricantes.

Estadísticas Generales

El índice de precios de las importaciones de Argentina del primer trimestre de 2022 aumentó 16,1% con relación al mismo período del año anterior, impulsado en parte por los fletes marítimos, cuyos precios se incrementaron con la reactivación del comercio post pandemia. Ascendieron los precios de todos los usos económicos: CyL (Combustibles y Lubricantes): 60,8%; BI (Bienes Intermedios): 23,5%; BK (Bienes de Capital): 5,5%; PyA (Piezas y Accesorios para Bienes de Capital): 5,1%; BC (Bienes de Consumo): 4,3%; y VA (Vehículos Automotores de Pasajeros): 3,6%.

El último informe de los indicadores del comercio exterior elaborado por el INDEC, se volvió a confirmar que las importaciones de energía empujan el déficit comercial, al participar con casi el 28% de las compras totales por grandes rubros, sumando 2281 millones de dólares en un total de 8210 millones que importó toda la economía argentina.

El rubro de combustibles y lubricantes es el segundo en importancia en las compras externas, sólo superado por los bienes intermedios que abastecen a la producción, y que lideraron las importaciones con 2719 millones de dólares (33% del total).

Por otro lado, los valores importados, en el primer trimestre de 2022, exhibieron variaciones interanuales positivas en CyL (190,7%), BC (35,6%), BK (33,8%) Y PA (28,9%), con excepción de VA (-16,5%).

En junio de 2022, las importaciones se incrementaron 44,6% respecto a junio de 2021 (2.638 millones de dólares), como consecuencia de una suba de 26,4% en los precios y de 14,6% en las cantidades. En términos desestacionalizados, las importaciones crecieron 5,4% y la tendencia-ciclo 2,0% con relación a mayo de 2022. Todos los usos económicos registraron variaciones positivas: combustibles y lubricantes (CyL) 156,6%; vehículos automotores de pasajeros (VA) 54,0% ; piezas y accesorios para bienes de capital (BK) 29,9%; bienes intermedios (BI) 25,8%; bienes de consumo (BC) 23,3%; y resto 5,6% mayormente por el incremento de bienes despachados mediante servicios postales (couriers).

En cuanto a los índices de precios y cantidades de comercio exterior con respecto al primer semestre de 2021, la variación porcentual en los índices de precios resultó en 21%, y los índices de cantidades en 19,3%.

En suma, durante el primer semestre de 2022, se registraron alzas en todos los usos económicos. Los bienes de capital (BK) aumentaron 35,5% (1.648 millones de dólares). Principalmente debido a la suba registrada por bienes de capital, excluidos equipos de transporte, que se incrementaron 1.232 millones de dólares; computadoras; teléfonos, con un aumento de 339 millones de dólares (52,3% de crecimiento); y en menor medida, por equipos de transporte industriales que registró una suba de 77 millones de dólares. Por otro lado, el conjunto de bienes intermedios (BI) creció 32,9% (3.824 millones de dólares), esencialmente por las mayores compras de suministros industriales elaborados (3.491 millones de dólares) y en menor medida de medicamentos (311 millones de dólares) que compensan la caída registrada por alimentos y bebidas básicos, fundamentalmente para la industria (-152 millones de dólares). PyA se elevó 32,2% (1.782 millones de dólares). Se registraron mayores compras de piezas y accesorios para equipos de transporte (819 millones de dólares de incremento), seguido por un aumento de 540 millones de dólares en piezas y accesorios para bienes de capital; y partes y piezas de computadoras y teléfonos con 423 millones de dólares de incremento. Por su parte, CyL (combustibles y lubricantes) aumentó 189,7% (4.328 millones de dólares) principalmente por mayores compras de combustibles y lubricantes elaborados particularmente elaborados, gasoil, gas natural licuado y gasolinas, excluidas de aviación. Respecto a BC (bienes de consumo) y VA (vehículos automotores de pasajeros) el primero registró una suba de 29,8%, mientras que el segundo creció 4,8%.

Usos económicos, grandes categorías económicas y agregados especiales	Junio			Primer semestre		
	2022*	2021*	Variación porcentual	2022*	2021*	Variación porcentual
	Millones de dólares			Millones de dólares		
Total general	8.547	5.909	44,6	41.284	28.599	44,4
Bienes de capital (BK)	1.107	852	29,9	6.291	4.643	35,5
Bienes de capital, excluidos equipos de transporte	857	627	36,7	4.644	3.412	36,1
Computadoras y teléfonos	130	145	-10,3	987	648	52,3
Equipos de transporte industriales	121	79	53,2	660	583	13,2
Bienes intermedios (BI)	3.141	2.496	25,8	15.454	11.630	32,9
Alimentos y bebidas básicos fundamentalmente para la industria	448	349	28,4	1.495	1.647	-9,2
Alimentos y bebidas elaborados fundamentalmente para la industria	57	24	137,5	255	132	93,2
Suministros industriales básicos no especificados en otras partidas	179	125	43,2	761	709	7,3
Suministros industriales elaborados no especificados en otras partidas	2.274	1.826	24,5	11.868	8.377	41,7
Medicamentos	182	173	5,2	1.076	765	40,7
Combustibles y lubricantes (CyL)	1.953	761	156,6	6.609	2.281	189,7
Combustibles y lubricantes básicos	248	105	136,2	1.046	580	80,3
Combustibles y lubricantes elaborados	1.704	657	159,4	5.563	1.701	227,0
Piezas y accesorios para bienes de capital (PyA)	1.378	1.038	32,8	7.321	5.539	32,2
Piezas y accesorios para bienes de capital	469	363	29,2	2.537	1.997	27,0
Partes y piezas para computadoras y teléfonos	168	126	33,3	1.161	738	57,3
Piezas y accesorios para equipos de transporte	741	549	35,0	3.623	2.804	29,2
Bienes de consumo (BC)	720	584	23,3	4.321	3.328	29,8
Alimentos y bebidas básicos fundamentalmente para el hogar	51	42	21,4	341	272	25,4
Alimentos y bebidas elaborados fundamentalmente para el hogar	105	84	25,0	580	451	28,6
Equipos de transporte no industriales	49	33	48,5	310	207	49,8
Artículos de consumo duraderos no especificados en otra partida	76	60	26,7	420	320	31,3
Artículos de consumo semiduraderos no especificados en otra partida	189	153	23,5	1.128	761	48,2
Artículos de consumo no duraderos no especificados en otra partida	152	128	18,8	870	764	13,9
Medicamentos	98	82	19,5	672	553	21,5
Vehículos automotores de pasajeros (VA)	191	124	54,0	960	916	4,8
Resto	57	54	5,6	328	262	25,2

Fuente: INDEC, Dirección Nacional de Estadísticas del Sector Externo y Cuentas Internacionales.

Fuente: Importaciones según usos económicos, grandes categorías económicas y agregados especiales. Junio y primer semestre 2021 y 2022. INDEC

Principales Productos Importados

Las importaciones del mes de junio crecieron 44,6%, lo que equivale a US\$2.638 millones adicionales con relación al mismo mes de 2021. Aumentaron los valores importados de todos los usos económicos, con los combustibles y lubricantes como aquellos que lideraron este crecimiento en valor, ya que sus precios se mantienen elevados. Respecto de las cantidades importadas, se destacan los vehículos automotores para pasajeros y los bienes de capital y sus piezas y accesorios.

Los diez principales productos importados registraron aumento de importaciones en junio. Entre ellos cinco corresponden a combustibles, cuyas compras representaron 20,8% del total importado y su crecimiento (USD 1.100 millones), 4,7% del incremento total de las importaciones.

Con estos valores, el acumulado semestral de importaciones posiciona en primer lugar a los bienes intermedios (BI), luego, las piezas y accesorios para bienes de capital (PyA), los combustibles y lubricantes (CyL), los bienes de capital (BK), los bienes de consumo (BC), y por último, los vehículos automotores de pasajeros (VA).

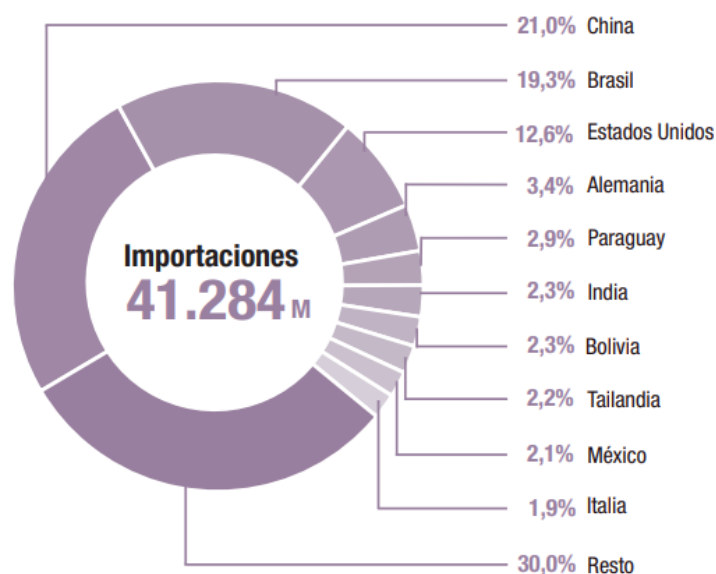
En la siguiente tabla se puede observar la cantidad importada de cada tipo de bien y sus subcategorías, en millones de dólares, en el primer semestre del año 2022, y la variación porcentual con el primer semestre del año anterior, es decir, 2021.

Usos económicos, grandes categorías económicas y agregados especiales	Primer semestre		
	2022*	2021*	Variación porcentual
	Millones de dólares		%
Total general	41.284	28.599	44,4
Bienes de capital (BK)	6.291	4.643	35,5
Bienes de capital, excluidos equipos de transporte	4.644	3.412	36,1
Computadoras y teléfonos	987	648	52,3
Equipos de transporte industriales	660	583	13,2
Bienes intermedios (BI)	15.454	11.630	32,9
Alimentos y bebidas básicos fundamentalmente para la industria	1.495	1.647	-9,2
Alimentos y bebidas elaborados fundamentalmente para la industria	255	132	93,2
Suministros industriales básicos no especificados en otras partidas	761	709	7,3
Suministros industriales elaborados no especificados en otras partidas	11.868	8.377	41,7
Medicamentos	1.076	765	40,7
Combustibles y lubricantes (CyL)	6.609	2.281	189,7
Combustibles y lubricantes básicos	1.046	580	80,3
Combustibles y lubricantes elaborados	5.563	1.701	227,0
Piezas y accesorios para bienes de capital (PyA)	7.321	5.539	32,2
Piezas y accesorios para bienes de capital	2.537	1.997	27,0
Partes y piezas para computadoras y teléfonos	1.161	738	57,3
Piezas y accesorios para equipos de transporte	3.623	2.804	29,2
Bienes de consumo (BC)	4.321	3.328	29,8
Alimentos y bebidas básicos fundamentalmente para el hogar	341	272	25,4
Alimentos y bebidas elaborados fundamentalmente para el hogar	580	451	28,6
Equipos de transporte no industriales	310	207	49,8
Artículos de consumo duraderos no especificados en otra partida	420	320	31,3
Artículos de consumo semiduraderos no especificados en otra partida	1.128	761	48,2
Artículos de consumo no duraderos no especificados en otra partida	870	764	13,9
Medicamentos	672	553	21,5
Vehículos automotores de pasajeros (VA)	960	916	4,8
Resto	328	262	25,2

Fuente: INDEC, Dirección Nacional de Estadísticas del Sector Externo y Cuentas Internacionales

Principales socios comerciales

En los seis meses de 2022, los principales países de origen de las importaciones fueron China, Brasil, Estados Unidos, Alemania, Paraguay, India, Bolivia, Tailandia, México e Italia, que representaron el 70% del total de las compras al exterior.



Fuente: INDEC, Dirección Nacional de Estadísticas del Sector Externo y Cuentas Internacionales.

China

Actualmente China es el mayor exportador de bienes a nivel mundial y segundo mayor importador de bienes, sin perjuicio de que es el mayor importador de bienes provenientes del comercio electrónico.

Para Argentina en particular, China resulta ser un socio comercial estratégico porque además de ser la segunda mayor economía del mundo, es el país más poblado del planeta. Recientemente, ambos países acordaron la incorporación de Argentina a La Franja y la Ruta de la Seda, tratado de cooperación internacional e inversión en materia de infraestructura. Esta iniciativa china busca estimular el flujo del comercio y las inversiones, y ya tiene más de 140 países adheridos en todo el mundo⁵.

En el primer semestre de 2022, Argentina importó desde China por un total de USD 8.663 millones, lo que resultó un 21% de las importaciones totales. Dicho valor representó un incremento con respecto al primer semestre de 2021 del 48.2%. Los datos del INDEC también destacan un saldo comercial *negativo* para Argentina, de -USD 5.841 millones.

En cuanto a los principales productos importados se pueden nombrar el fosfato monoamónico, los circuitos impresos con componentes electrónicos montados para teléfonos, vehículos automóviles, partes de turbinas de gas, glifosato, y entre otros.

⁵ Referencia: <https://www.cancilleria.gob.ar/es/actualidad/noticias/argentina-china-reunion-de-la-comision-mixta-economico-comercial>

En relación al transporte de las mercancías, INDEC resalta que el costo del flete de origen *China* aumentó 27,4% respecto a junio del año anterior y 115,0% respecto al mismo mes de 2020. En relación con el valor FOB de las importaciones, cada 100 dólares se pagaron 6,4 dólares de flete; 6,0 dólares en junio de 2021 y 4,9 en el mismo mes de 2020.

Brasil

Brasil se encuentra entre los 30 mayores exportadores e importadores del mundo. Sus principales exportaciones son Soja (13,7%), Minerales de Hierro (12,3%), Aceites de Petróleo (9,4%), azúcar de Caña o de Remolacha (4,2%) y Cane Bovina congelada (3,2%). Sus principales importaciones son Aceites de Petróleo (4,8%), Partes y Accesorios para tractores y vehículos a motor (3,2%), Aparatos electrónicos para líneas telefónicas (2,8%), Circuitos electrónicos integrados y microestructuras (2,4%) y Navíos (2,3%). Según las previsiones de comercio internacional del FMI, el volumen de importaciones de bienes y servicios aumentó un 10,6% en 2021 respecto a 2020.

En el primer semestre de 2022, Argentina importó desde Brasil por un total de USD 7.953 millones, lo que resultó un 19,3% de las importaciones totales. Dicho valor representó un incremento con respecto al primer semestre de 2021 del 37,6%. Los datos del INDEC también destacan un saldo comercial negativo para Argentina, de USD -2.126 millones.

En cuanto a los principales productos importados se pueden nombrar los porotos de soja, el fosfato monoamónico, gas natural, gasolinas, fuel oil, vehículos automóviles, cajas de cambio para vehículos, minerales de hierro, entre otros.

Estados Unidos

En el primer semestre de 2022, Argentina importó desde Estados Unidos por un total de USD 5.215 millones, lo que resultó un 12,6% de las importaciones totales. Dicho valor representó un incremento con respecto al primer semestre de 2021 del 106,6%. Los datos del INDEC también destacan un saldo comercial *negativo* para Argentina, de USD -1.815.

En cuanto a los principales productos importados se pueden nombrar el gasóleo (gasoil), el gas natural licuado, el fosfato monoamónico, vacunas para medicina humana, partes de turbinas de gas, glifosato, entre otros.

Estados Unidos se encuentra dentro del USMCA (ex NAFTA), que está compuesto además por Puerto Rico, territorios vinculados a América y Oceanía, Canadá y México. En conjunto sumó un total de importaciones de USD 6.230 millones, que equivale al 15,3% de las importaciones.

En conjunto, los principales socios comerciales abastecieron un 52,9% de las importaciones que ingresaron a la Argentina.

Actualizaciones en las Barreras a las Importaciones Argentinas

Licencias No Automáticas (LNA) y Licencias Automáticas (LA)

Las licencias de importación son uno de los procesos que se debe llevar a cabo para realizar la introducción de mercaderías a un territorio aduanero argentino, fijado en la Resolución 5/2015 referida a Tramitación de Licencias de Importación Automáticas y No Automáticas. Ambas están contempladas por la OMC (Organización Mundial de Comercio). Todos los países miembros deben regirse por ellas.

Las Licencias No Automáticas funcionan como un tipo de regulación para el comercio. Para la aprobación de este tipo de licencias se toma en consideración si el solicitante ya las ha utilizado anteriormente y si ha hecho uso de ellas con integridad.

Cambios en Posiciones Arancelarias

Con el objeto de establecer un ordenamiento adecuado que permita sistematizar la cadena productiva, terminar con las distorsiones y evitar abusos, a Secretaría de Comercio de la República Argentina, estableció en el mes de octubre de 2022, un cambio de posiciones arancelarias de Licencias Automáticas (LA) a Licencias No Automáticas (LNA). Dicha modificación obedece a priorizar en las licencias automáticas a los bienes intermedios y productivos por sobre otros.

A través de la Resolución 26/2022 pasarán al régimen de LNA productos (muchos de ellos suntuarios) como palos de golf y sus pelotitas, freidoras y cacerolas, pilas, hidrolavadoras, patines de hielo, esquís de nieve, lámparas led, destructoras de documentos, impresoras, notebooks, motores fuera de borda e infladores de bicicleta.

Esta nueva resolución apunta a fortalecer las operaciones de importación que requieren los sectores productivos para sostener y/o aumentar los niveles de producción de empleo y cuenta con el acompañamiento de distintas cámaras sectoriales. Además, este cambio permite a las

empresas programar mejor sus importaciones y dar previsibilidad a sus estrategias de producción continuada con una política de respaldo a aquellos sectores productivos que más genera empleo⁶.

Aranceles de Importación

En Argentina las importaciones se encuentran gravadas con Derechos de Importación, los cuales gravan las transacciones que se destinan para consumo (AC). En este sentido, la importación se considera “para consumo” cuando la mercadería se introduce al territorio aduanero por tiempo indeterminado.

La mercadería originaria del Mercosur, que acredite origen mediante *Certificado de Origen* respectivo, no le corresponde abonar el derecho de importación aplicable a la mercadería.

De la misma manera, ocurre con la mercadería originaria de los Países de la Asociación Latinoamericana de Integración (ALADI) con los países que Argentina tenga acuerdos firmados, vigentes e involucren a la mercadería a importar. En esta situación deberá observarse la preferencia porcentual convenida, y por lo tanto será aplicable un derecho de importación menor al vigente.

Tributos con Afectación Especial

Además de los Derechos de Importación, la Dirección General de Aduanas (DGA) recauda otros tributos que tienen una asignación específica. Estas son las Tasas de Estadística, Comprobación de Destino y Servicios Extraordinarios que son retributivas de algún servicio que brinda el Estado. Por ejemplo, se pagan cuando la operatoria se realiza fuera del horario habitual de la Aduana o para comprobar el destino que se le da a una mercadería determinada.

La Tasa de Estadística grava tanto la importación como la exportación, definitiva o suspensiva respecto de la cual se preste un servicio estadístico con carácter general. La base imponible para liquidación es el Valor en Aduana (VA) de la mercadería. Dicho valor es el definido a los efectos de liquidar el Derecho de Importación, y de Exportación. Actualmente la Tasa de Estadística es de 3%, según Decreto N° 901/2021 el cual contempla el artículo 762 del Código Aduanero, establece que dicha alícuota estará vigente hasta el 31 de diciembre de 2024.

La tasa será aplicable para todas las destinaciones definitivas de importación para consumo, con excepción de aquellas que sean registradas en el marco de Acuerdos Preferenciales que

⁶ Referencia: Resolución 26/2022 <https://www.boletinoficial.gob.ar/detalleAviso/primera/273112/20221004>

específicamente contempla una exención o incluyan mercadería originaria de los Estados Partes del Mercosur.

- A. La Tasa de Comprobación de Destino es la tasa “ad valorem” que se cobra a la importación respecto de la cual el Servicio Aduanero prestare un servicio de control en plaza, para comprobar que se cumplan las obligaciones que hubieren condicionado los beneficios otorgados a la importación definitiva y también cuando las destinaciones suspensivas de importación el Poder Ejecutivo lo estime conveniente (art. 768 Ley 22.415). Esto es, cuando el Estado ha otorgado beneficios arancelarios a determinada mercadería debido a la naturaleza o al destino que tendrá esa mercadería, o cuando el régimen establezca que no se tributan los derechos de importación, la Dirección General de Aduanas (DGA), y otros organismos nacionales deben controlar el destino dado a dichas mercaderías. La base imponible para liquidar la Tasa de Comprobación es el Valor en Aduana (VA), actualmente la alícuota está fijada, por el Poder Ejecutivo, es del 2%. Art. N° 770. Ley 22.415.
- B. La Tasa de Servicios Extraordinarios grava las operaciones y demás actos sujetos a control aduanero, cuya realización debe autorizarse en horas inhábiles. El importe de esta tasa debe guardar relación con la retribución de los servicios extraordinarios que el servicio aduanero debe abonar a los agentes que se afectarán al control.
- C. La Tasa de almacenamiento. Cuando el Servicio Aduanero se constituye en depositario de mercadería podrá percibir una tasa de retribución de servicio de almacenamiento. La Administración Federal de Ingresos Públicos (AFIP) está facultada por el art. 776 de la Ley 22.415 a fijar y modificar dicha tasa y su nivel tarifario.

Beneficios impositivos en importación de autos eléctricos, híbridos y con combustible de hidrógeno

El Decreto N° 331/17 estableció un régimen de vehículos con nuevas motorizaciones, esto es vehículos híbridos, eléctricos o a celdas de combustible (hidrógeno), con arancel de importación reducido, diferenciando el alcance de dicha reducción arancelaria a la naturaleza y configuración de los mismos, es decir, dependiendo de si los referidos vehículos son híbridos o eléctricos o a celdas de combustible (hidrógeno) y, su vez si son completos totalmente armados (CBU), completos semi desarmados (SKD) o completos totalmente desarmados (CKD), fijando para cada caso, un Derecho de Importación Extrazona (DIE) del 5%, 2% o 0%.

De acuerdo a lo expresado en el decreto, los rodados pudieron ingresar al país con reducción arancelaria por un plazo de 18 meses, divididos en dos períodos, de marzo a junio de 2022 y de junio a septiembre de 2022. Las autoridades gubernamentales han expresado que para acceder al régimen durante el tercer trimestre la modalidad de inscripción previa será igual que los dos trimestres anteriores. Según lo expuesto en Decreto N° 617/21, ya han sido presentadas solicitudes de importaciones promovidas por las firmas NORDENWAGEN S.A, PEUGEOT CITROEN ARGENTINA S.A, VOLKSWAGEN ARGENTINA S.A, MERCEDES-BENZ ARGENTINA S.A.U, FORD S.A, TOYOTA ARGENTINA S.A, NISSAN ARGENTINA S.A Y RENAULT ARGENTINA S.A⁷.

Derechos Antidumping

El Código Aduanero establece que la importación a consumo de mercaderías en condiciones de “dumping” podrá ser gravada con un *derecho antidumping* cuando dicha importación reúna las siguientes características:

- Causase un perjuicio importante a la actividad productiva nacional.
- Amenace causar en forma inminente un perjuicio importante a una actividad productiva nacional.
- Retrase el inicio de una actividad productiva en el país, por la influencia de la importación en el mercado, precio o desarrollo del sector.

El Derecho de Importación Antidumping es un tributo que tiene como objetivo neutralizar la diferencia de precio al cual ingresa la mercadería importada como consecuencia de haber tenido una modificación beneficiosa en el precio en su país de origen o procedencia que distorsiona su precio de libre mercado.

Los Derechos Antidumping son aumentos de aranceles, y suelen tener dos formatos:

- Un arancel “ad valorem” o específico denominado Antidumping.
- Un FOB mínimo. En este caso se abonará un impuesto similar a la diferencia entre el valor declarado por el importador y el FOB mínimo.

En Argentina, la Ley N° 24.176 ratificó los Acuerdos Antidumping y Subvenciones y Derechos Compensatorios, donde se establecen las medidas Antidumping. El actual Régimen actual referido al Dumping, Subsidios y Salvaguardas se encuentra reglamentado por la Ley N° 24.425. Otra norma importante es el Decreto N° 1393/08, vigente. De acuerdo al cual, la autoridad de

⁷ Referencia: Disposición 159/2022

aplicación de la legislación Antidumping podrá gravar la importación para consumo de cierta mercadería con un Derecho Antidumping.

RECAUDACIÓN IMPOSITIVA

Los datos oficiales publicados por AFIP corresponden a la recaudación correspondiente al primer trimestre del año 2022. En este, el ingreso aumentó 59,1% con respecto al mismo período del año anterior y alcanzó \$3.899.565 millones de pesos argentinos. Los recursos tributarios, es decir, aquellos destinados al sector público, crecieron 58,9% interanualmente.

Recursos aduaneros

La recaudación de recursos aduaneros aumentó interanualmente 52,3% en el primer trimestre de 2022, representando el 12,2% de la recaudación total. Los derechos aduaneros de importación ascendieron un 67,4%.

La variación positiva de los recursos aduaneros obedece principalmente a los derechos de exportación debido a la suba en el precio internacional de los complejos sojero y cerealero, a las mayores exportaciones valuadas en dólares por las que se pagaron derechos y al crecimiento de pagos anticipados.

La mayor recaudación relacionada a los de derechos de importación se debe al aumento de las importaciones valuadas en dólares sobre las cuales se pagaron derechos y al aumento del tipo de cambio.

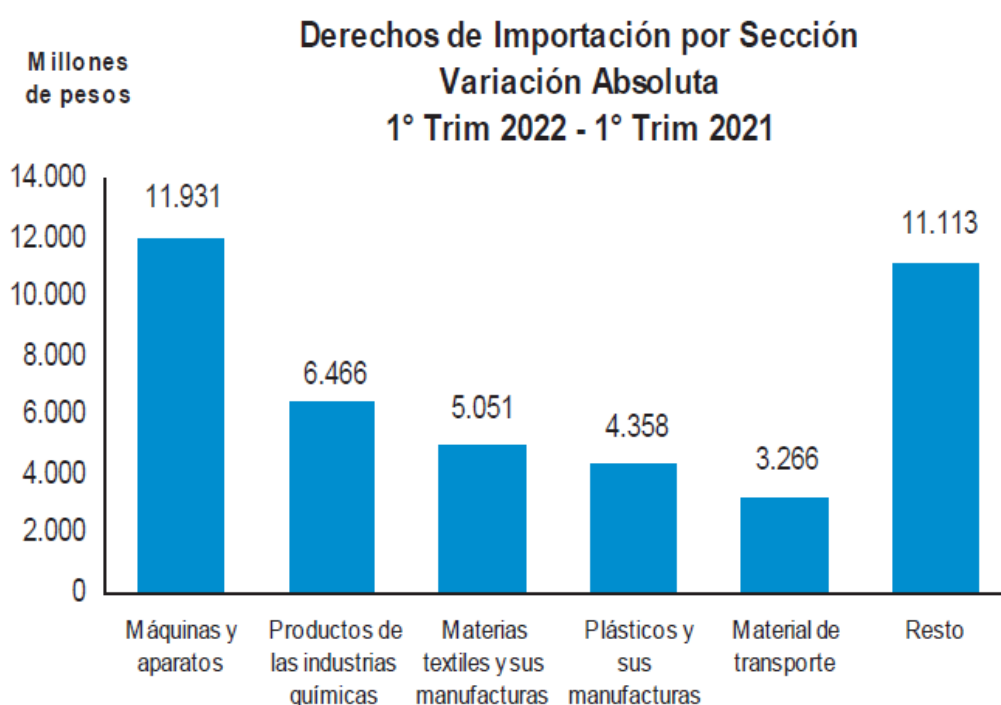
La suba en estadística de importación y otros se debe a las mayores importaciones y al aumento del tipo de cambio.

Concepto	1er. Trim. 2022	1er. Trim. 2021	Dif.	Var. %
Total	473.926	311.274	162.653	52,3
Comercio exterior	440.091	290.439	149.652	51,5
Derechos de Exportación	314.952	215.100	99.852	46,4
Derechos de Importación	104.799	62.614	42.185	67,4
Estadística de Importación y Otros	20.341	12.725	7.616	59,8
Tasas aduaneras	16	3	12	355,0
Ingresos Brutos	32.899	20.251	12.648	62,5
Resto	920	580	340	58,6

Fuente: Informe Recaudación Primer Trimestre 2022. AFIP.

Derechos de importación

La recaudación de derechos de importación en el primer trimestre de 2022 alcanzó \$104.799 millones, con un aumento de 67,4% respecto de igual período de 2021. El mayor incremento en términos absolutos corresponde a la sección de máquinas y aparatos debido a reactores nucleares, calderas, máquinas y aparatos y artefactos mecánicos y máquinas, aparatos, material eléctrico y sus partes, aparatos de grabación o reproducción de sonido y de imagen y sonido. Le siguen los productos de las industrias químicas, principalmente por los productos químicos orgánicos, productos farmacéuticos y productos diversos de las industrias químicas. Por otro lado, otra sección que mostró variaciones positivas fue la de materias textiles y sus manufacturas.



Fuente: Informe Recaudación Primer Trimestre 2022. AFIP.

Nuevo Sistema de Importaciones de la República Argentina (SIRA)

Por resolución general, se creó el **Sistema de Importaciones de la República Argentina (SIRA)**, destinado a obtener de manera anticipada información necesaria para generar previsibilidad y trazabilidad en las operaciones de importación. Con la reglamentación del SIRA, el Poder Ejecutivo pone fin al Sistema Registral de Monitoreo de Importaciones (SIMIs).

El SIRA permitirá un análisis de la Capacidad Económica y Financiera del Importador, trazará un “Perfil de Riesgo Aduanero y Fiscal”, en función de sus antecedentes en materia de sobrefacturación de importaciones uso abusivo de cautelares o presentación de falsas

Declaraciones Juradas, y acortará a sesenta días el plazo máximo de espera para la acreditación de dólares para el pago de importaciones en el caso de Pymes y Entidades Civiles, pero mantendrá el plazo máximo de 180 días de acreditación de divisas para el resto de los operadores y operaciones.

Bajo el nuevo sistema el trámite se iniciará con la presentación de una declaración jurada ante la AFIP que, dependiendo de la posición arancelaria del producto a importar- exige una LA (Licencia Automática) o LNA (Licencia No Automática). A diferencia del anterior, **el nuevo sistema incluirá cuenta única, fecha de giro del dinero y control y monitoreo del saldo en tiempo real.**

La información registrada en el SIRA será puesta a disposición de los Organismos integrantes del Régimen Nacional de Ventanilla Única de Comercio Exterior Argentino (VUCEA). En tanto, la AFIP comunicará a los importadores las novedades producidas por esos organismos y las circunstancias que motivan las observaciones formuladas, así como el Organismo ante el cual deberán comparecer a los fines de su regularización, de corresponder. Habrá una cuenta corriente única de Comercio Exterior y el Banco Central otorgará desde el momento de la aprobación una fecha de giro cierta, cuyo cumplimiento dependerá de que a esa fecha el importador tenga en su cuenta los pesos suficientes de contrapartida. Además, se facilitará la importación de quienes decidan hacerlo con dólares propios.

Por su parte, el importador deberá informar el plazo en días corridos entre el despacho oficializado y la fecha estimada de acceso al Mercado Libre de Cambios (MLC) para la realización de pagos de las importaciones. La Secretaría de Comercio y el Banco Central evaluarán la información aportada por el importador y le informarán el plazo entre el despacho oficializado y la fecha en la que se permitirá el acceso a dicho mercado.

Sistema de Importaciones de la República Argentina y Pagos de Servicios al Exterior (SIRASE)

En concordancia con la aplicación de SIRA, se implementará SIRASE, será aplicable a las personas humanas, sucesiones indivisas y personas jurídicas, cualquiera sea la forma que adopten, que deban realizar pagos al exterior por cuenta propia o de terceros o actúen como ordenantes de pago para cancelar obligaciones propias o de terceros. En este marco, AFIP evaluará: la situación del sujeto a partir de la información disponible en sus registros; la capacidad económica financiera del sujeto mediante el Sistema de Capacidad Económica Financiera (Sistema CEF). Por su parte, la Secretaría de Comercio analizará las prestaciones efectuadas en los sistemas de monitoreo y trazabilidad.

En la misma reglamentación se indicó la creación del sistema de consulta y registro de operaciones cambiarias denominado “Cuenta Corriente Única de Comercio Exterior” en el cual, las entidades autorizadas a operar en el Mercado Libre de Cambio por el BCRA deberán consultar y registrar, el importe en pesos del total de cada una de las operaciones cambiarias en el momento en que la misma se efectúe. Estarán alcanzadas las operaciones de venta de moneda extranjera - divisas o billetes- para cancelar operaciones que hubieran sido previamente registradas mediante una SIRA/SIMI y se encuentren en estado SALIDA, SIRASE en estado APROBADA, despachos de importación oficializados y destinaciones de ingreso a Zona Franca.